



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER  
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO IA-011B00001- E41-2020**

**SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO HUMANO EN GARRAFÓN NO MENOR  
A DIECINUEVE LITROS, QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL,  
PERTENECIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas**, de **24 de marzo de 2020**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento así como del numeral 3.14 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **M.A.P. Lydia Loza Lugo, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura**, servidora pública facultada por el artículo 24 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (**POBALINES**) siendo que las funciones, facultades y atribuciones de la servidora pública que preside no han sido modificadas, toda vez que sólo cambio la denominación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, misma que en el presente acto es asistida por el **M.A.P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández** de la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios y el **Lic. Marco Antonio Martínez Medel** del Departamento de Compras de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, funcionarios designados por el Instituto Politécnico Nacional, al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la "Ley" solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del sistema CompraNet.

La servidora pública que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gov.mx) a través de la siguiente liga:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo\\_version\\_integrada\\_28-feb-17\\_v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_version_integrada_28-feb-17_v2.pdf)

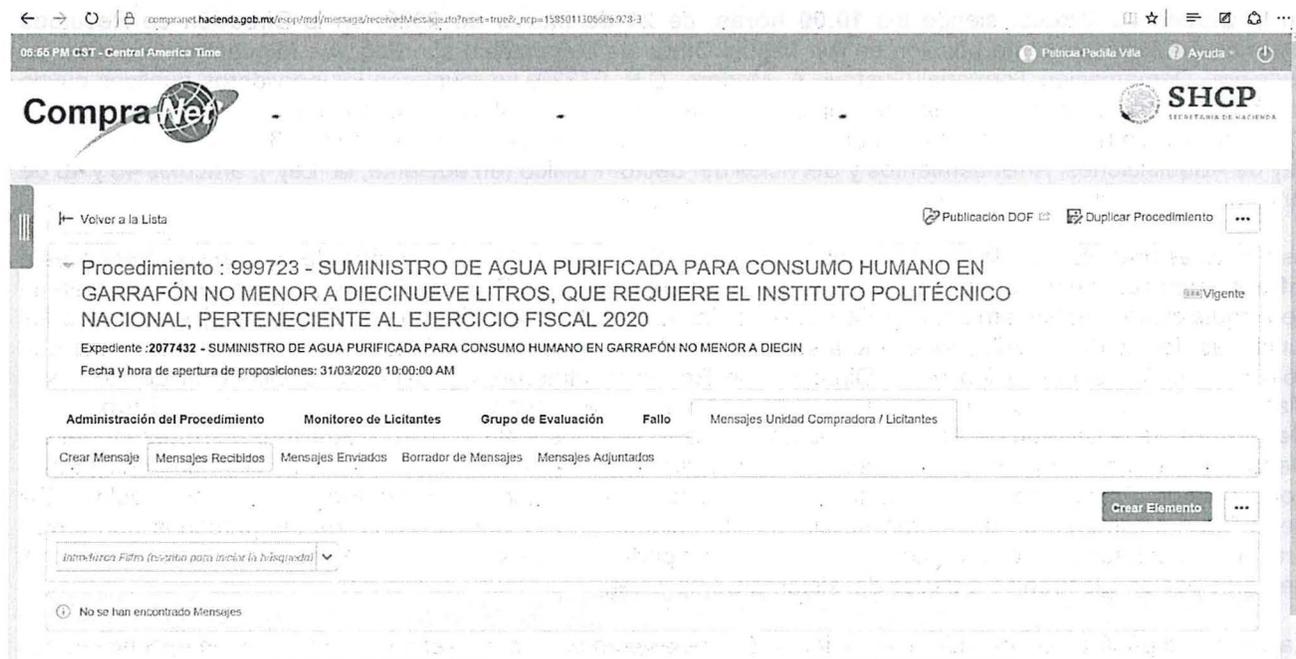
Así mismo se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

La servidora pública que preside el acto, fue asistida por el representante del área requirente el M. en A. y P. P. Juan Carlos Alfaro Galindo del Departamento de Servicios Administrativos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, el cual solventará las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La servidora pública que preside el acto, dio inicio al acto señalando que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la Ley **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a través del sistema CompraNet, como se muestra a continuación:

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO IA-011B00001- E41-2020

SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO HUMANO EN GARRAFÓN NO MENOR A DIECINUEVE LITROS, QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, PERTENECIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020



The screenshot shows the CompraNet interface for a procurement process. The main heading is "Procedimiento : 999723 - SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO HUMANO EN GARRAFÓN NO MENOR A DIECINUEVE LITROS, QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, PERTENECIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020". Below this, it lists the expediente number "2077432" and the opening date "31/03/2020 10:00:00 AM". The interface includes tabs for "Administración del Procedimiento", "Monitoreo de Licitantes", "Grupo de Evaluación", "Fallo", and "Mensajes Unidad Compradora / Licitantes". Under the "Mensajes" tab, there are options for "Crear Mensaje", "Mensajes Recibidos", "Mensajes Enviados", "Borrador de Mensajes", and "Mensajes Adjuntados". A search filter is present, and the message list is currently empty, displaying "No se han encontrado Mensajes".

**Precisión Primera por parte de la Convocante**

**Página 5 Vigencia y Plazo de entrega de los "Bienes"**

Dice:

- **Vigencia y Plazo de entrega de los "Bienes":** El plazo para la entrega de los "Bienes" y la vigencia del "Contrato" serán a partir del **día natural siguiente al de la emisión y notificación del fallo en el Sistema CompraNet hasta el 31 de diciembre de 2020**, la entrega de los "Bienes" será Conforme a lo establecido en el "Anexo Técnico".

Debe Decir:

- **Vigencia y Plazo de entrega de los "Bienes":** El plazo para la entrega de los "Bienes" y la vigencia del "Contrato" serán a partir **de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020**, la entrega de los "Bienes" será Conforme a lo establecido en el "Anexo Técnico".

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO IA-011B00001- E41-2020**

**SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO HUMANO EN GARRAFÓN NO MENOR A DIECINUEVE LITROS, QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, PERTENECIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

Se hace de su conocimiento que conforme a lo establecido en el **"ACUERDO por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en la Secretaría de la Función Pública, como medida de prevención y combate de la propagación del coronavirus COVID-19"**, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 20 de marzo de 2020, por lo anterior se suspenden los plazos establecidos para los actos de apertura de proposiciones y acto de notificación de fallo para el presente procedimiento de contratación hasta nuevo aviso. La convocante informará mediante aviso en el Sistema CompraNet las fechas y horarios para celebrar los actos de Presentación y Apertura de Proposiciones y el Acto de Notificación de Fallo tentativamente del día 20 de abril de 2020 o antes si termina la contingencia.

Se hace de su conocimiento que de acuerdo a la publicación en la Gaceta Politécnica número 1541 de fecha 2 de marzo de 2020 del Reglamento Orgánico la Dirección de Recursos Materiales y Servicios cambia su denominación por Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320 en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tenían alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestaron no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las **12:00 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **4 páginas**, firmando para los efectos legal es y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR	/	/

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
M.A.P. Lydia Loza Lugo Encargada de la Dirección	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura	/	/

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER**  
**NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO IA-011B00001- E41-2020**

**SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO HUMANO EN GARRAFÓN NO MENOR**  
**A DIECINUEVE LITROS, QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL,**  
**PERTENECIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

**POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL)**

<b>ÁREA CONTRATANTE</b>			
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>ÁREA</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>FIRMA</b>
M. A. P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández División de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Marco Antonio Martínez Medel Departamento de Compras	División de Adquisiciones de Bienes y Servicios		

**POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES**

<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>ÁREA</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>FIRMA</b>
M. en A. y P. P. Juan Carlos Alfaro Galindo Departamento de Servicios Administrativos	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

**POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL**

<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>FIRMA</b>
ASESOR JURÍDICO		

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

<b>NOMBRE</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Itzel Faixa Buendía Jiménez Representante del órgano Interno de Control		

----- FIN DEL ACTA -----